



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **2 265 757**

⑫ Número de solicitud: 200500420

⑬ Int. Cl.:
E06B 9/68 (2006.01)

⑭

PATENTE DE INVENCION

B1

⑮ Fecha de presentación: **24.02.2005**

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2007**

Fecha de la concesión: **18.12.2007**

⑰ Fecha de anuncio de la concesión: **01.02.2008**

⑱ Fecha de publicación del folleto de la patente:
01.02.2008

⑲ Titular/es: **Javier Olivero Benítez**
San Juan, 2
41500 Alcalá de Guadaira, Sevilla, ES

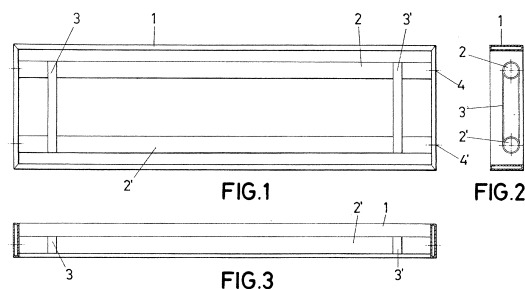
⑳ Inventor/es: **Olivero Benítez, Javier**

㉑ Agente: **González González, Pablo**

㉒ Título: **Disposición perfeccionada para arrollar persianas y similares.**

㉓ Resumen:

Disposición perfeccionada para arrollar persianas y similares que consiste en incorporar en el interior de un marco o testero (1) constitutivo de la zona de incorporación de la persiana arrollada, de dos ejes (2) y (2') fijados por sus extremos a los costados del marco (1), estando unidos los ejes (2) y (2') por una(s) correa(s) o similar (3) y (3').



ES 2 265 757 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

DESCRIPCIÓN

Disposición perfeccionada para arrollar persianas y similares.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de una Patente de Invención correspondiente a una disposición perfeccionada para arrollar persianas y similares, cuya evidente finalidad estriba en conseguir reducir una de las dimensiones del objeto elevado correspondiente a una persiana o similar y, a la vez, consiguiendo establecer en el marco de una ventana o cierre vertical la zona superior de la misma configurando el cajón receptor de la persiana o cierre, realizando la reducción de una de las dimensiones del cajón receptor de la persiana y realizando la eliminación de elementos adicionales que actúan para conseguir la ruptura de los puentes térmicos.

Al mismo tiempo, la invención permite ser aplicada sobre el marco o bastidor que configura el cerramiento de la ventana o puerta incorporando en la parte superior la disposición.

La invención está capacitada al mismo tiempo para reducir las operaciones constructivas que generan la incorporación de una caja en la parte inferior del capitalzado.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para ventanas y cierres verticales y, más concretamente, para la configuración de cajones donde se arrollan las persianas.

Antecedentes de la invención

El solicitante tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de una pluralidad de cajas o cajones, en los cuales se van incorporando de forma paulatina en sentido vertical ascendente mediante la actuación de una cinta, mecanismo o automatismo del cuerpo de una persiana o cierre, realizándose el arrollado sobre un eje situado transversalmente en el interior del cuerpo receptor.

Esta configuración genera la realización de una zona de planta rectangular o cuadrangular constituida por un prisma, en el interior de la cual se encuentra situado el eje transversal donde se arrolla la persiana o cierre de forma paulatina en una posición en espiral, lo cual genera un aumento paulatino de su diámetro de acuerdo con las longitudes del cuerpo a ser arrollado en su interior.

Esta configuración constituye, consecuentemente, la realización de un cuerpo hueco sobre la zona donde se fija el marco, que conlleva a un aumento de su anchura o su grosor y, consecuentemente, tiene que ser realizado acorde con la longitud de la persiana o cierre y, obviamente, no puede formar un punto adicional al marco a establecer como cierre en la abertura vertical.

La solución evidente a la problemática existente sería la de lograr reducir el grosor del cuerpo a arrollar, con objeto de conseguir que a continuación del marco o bastidor constitutivo del cierre vertical de la ventana, puerta o similar pudiese ser establecido sin la realización de elementos auxiliares en la parte inferior del capitalzado, con el fin de conseguir que de forma unitaria tanto el bastidor o marco constitutivo de la ventana portador de todos los elementos requeridos, permitiese establecer la realización de la disposición de arrollado.

Sin embargo, por parte del solicitante no se tiene

conocimiento de la existencia en la actualidad de una invención que presente las características que se describen como idóneas.

Descripción de la invención

La disposición perfeccionada para arrollar persianas y similares que la invención propone, constituye por sí sola una evidente novedad dentro de su campo específico de aplicación, logrando reducir de forma significativa una de las dimensiones del cuerpo arrollado, al presentar dos ejes paralelos situados horizontalmente que, en colaboración con el sistema de transmisión, generan la movilización de la persiana o similar, y reduciendo de forma taxativa el grosor del cuerpo arrollado.

De forma más concreta, la disposición perfeccionada para arrollar persianas y similares objeto de la invención está constituida a partir de un cuerpo constituido por un marco, cajón o testero en el cual se incorporan dos ejes situados horizontalmente y en paralelo fijados a los costados del propio marco situado en la parte superior del bastidor constitutivo de la persiana, los cuales se encuentran unidos por el sistema de transmisión, fijados en puntos de fijación que permiten su movilización sin actuar en detrimento de las mismas.

De forma más concreta, se configura como una solución del monoblock y el registro de la persiana, con un marco, cajón o testero en el cual se incorporan dos ejes situados horizontalmente y en paralelo, fijados a los costados del propio cuerpo, situado en la parte superior del bastidor constitutivos de la persiana, los cuales se encuentran unidos entre sí por sistemas de transmisión (correa(s), cinta(s), cadena(s) o análogos) fijados en punto de fijación que permiten su movilización sin actuar en detrimento de las mismas.

De forma más concreta, se configura como una solución del monoblock y el resto de la persiana, con un cajón de persiana adosado a la ventana por el exterior, siendo la persiana independiente de la ventana.

La invención consigue una configuración óptima o solución del aislamiento acústico y térmico, obteniendo un importante ahorro energético. Asimismo, se facilita una rapidez de montaje, dotando a la ventana así instalada de un aspecto interior enrasado y capacitada para ser adaptada a cualquier zona.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en alzado frontal del objeto de la invención correspondiente a una disposición perfeccionada para arrollar de persianas y similares.

La figura número 2.- Muestra una vista por A-A del objeto mostrado en la figura número 1.

La figura número 3.- Refleja una vista por B-B del objeto reflejado en la figura número 1.

La figura número 4.- Refleja una vista de la invención colocada adyacente a la fachada y al techo, representando y reflejando todas las características de aplicación solicitadas a la misma.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras y, concretamente siguiendo las figuras números 1, 2 y 3, puede obser-

varse como la disposición perfeccionada para arrollar persianas y similares está constituida a partir de un marco (1), que presenta en su zona interna dos ejes (2) y (2') posicionados transversalmente y en paralelo, unidos entre sí por dos correas (3) y (3') o elementos similares, presentando cada eje (2) y (2') medios de fijación o anclaje (4) y (4') posicionados en los costados del marco (1).

Al movilizarse la persiana (5), reflejada en la figura número 4, se observa como ésta accionada por cualquier medio manual o mecánico asciende paulatinamente quedando arrollada sobre los ejes (2) y (2') y, consecuentemente, reduciendo en el arrollado del marco (1), fijado en la zona superior del marco o bastidor constitutivo del cerramiento que se adosa al lateral (11) constitutivo del muro externo de la fachada, delimitado en la parte superior por un cuerpo (10) de

material constructivo situado horizontalmente.

Consecuentemente, se refleja una solución del monoblock y el registro de persiana configurando un cajón de persiana o cierre adosado al marco de la ventana por el exterior, siendo la persiana independiente de la ventana y consiguiendo un aislamiento térmico y acústico idóneo.

La invención logra, al mismo tiempo, multiplicar la rapidez de montaje y obteniendo un aspecto interno de enrasado.

La invención puede estar fabricada de forma monobloque con el marco de la ventana o bastidor constituyendo la zona superior del mismo acorde con las dimensiones establecidas, o bien puede estar fabricada como un cuerpo adicional que se fija al marco o bastidor de la ventana por medios convencionales consiguiendo el mismo fin.

REIVINDICACIONES

1. Disposición perfeccionada para arrollar persianas y similares, **caracterizada** por estar constituida a partir de un marco, cajón o testero (1) fabricado en cualquier material, que incorpora interiormente dos ejes (2) y (2') posicionados horizontalmente y

en paralelo, fijados por sus extremos (4) y (4') a los costados del marco o testero (1), presentando una(s) correa(s) o similar (3) y (3') establecidas en vertical y en paralelo sobre la superficie de los ejes (2) y (2'), movilizándose la persiana (5) por la parte superior de los ejes (2) y (2') por medios manuales o mecánicos.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

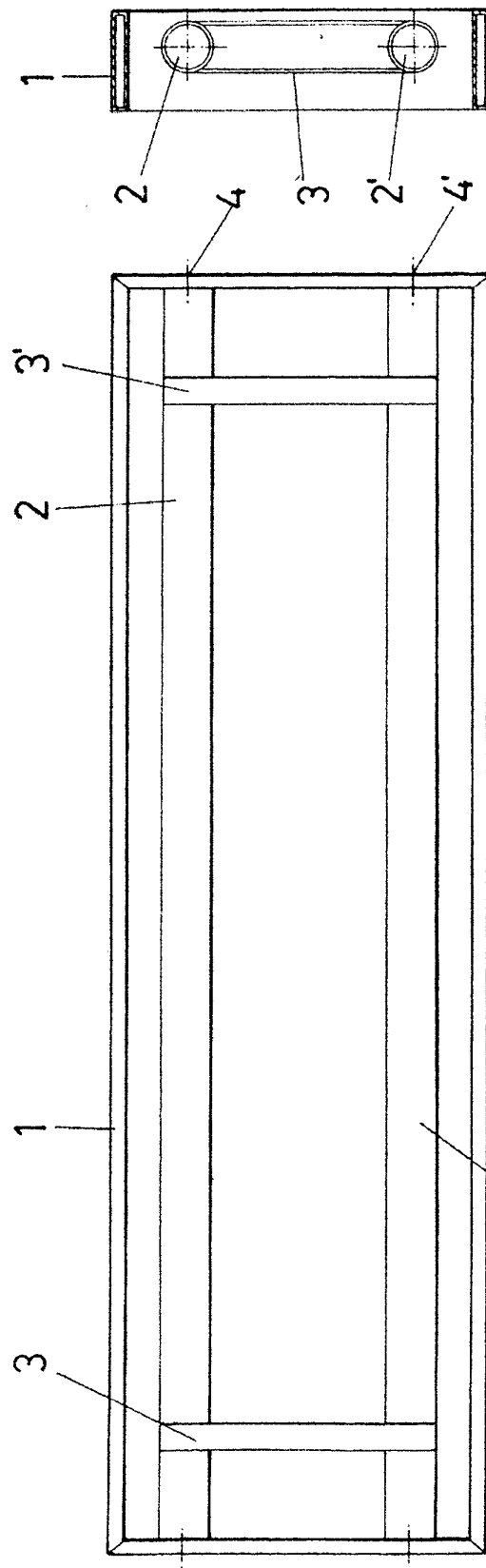


FIG.1

FIG.2

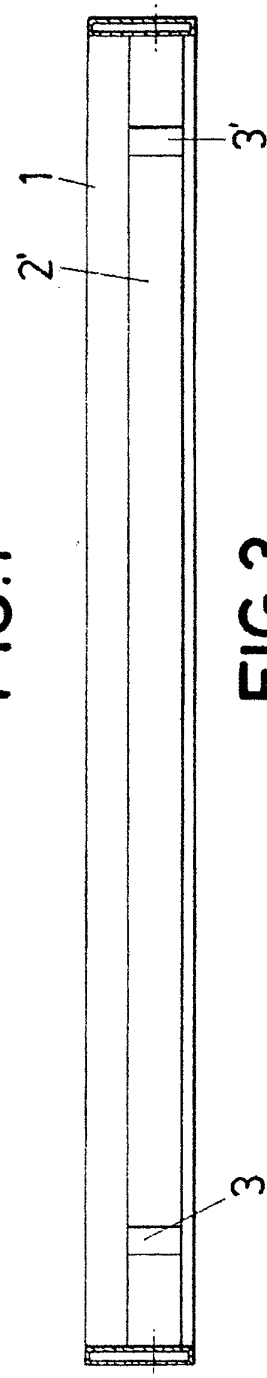


FIG.3

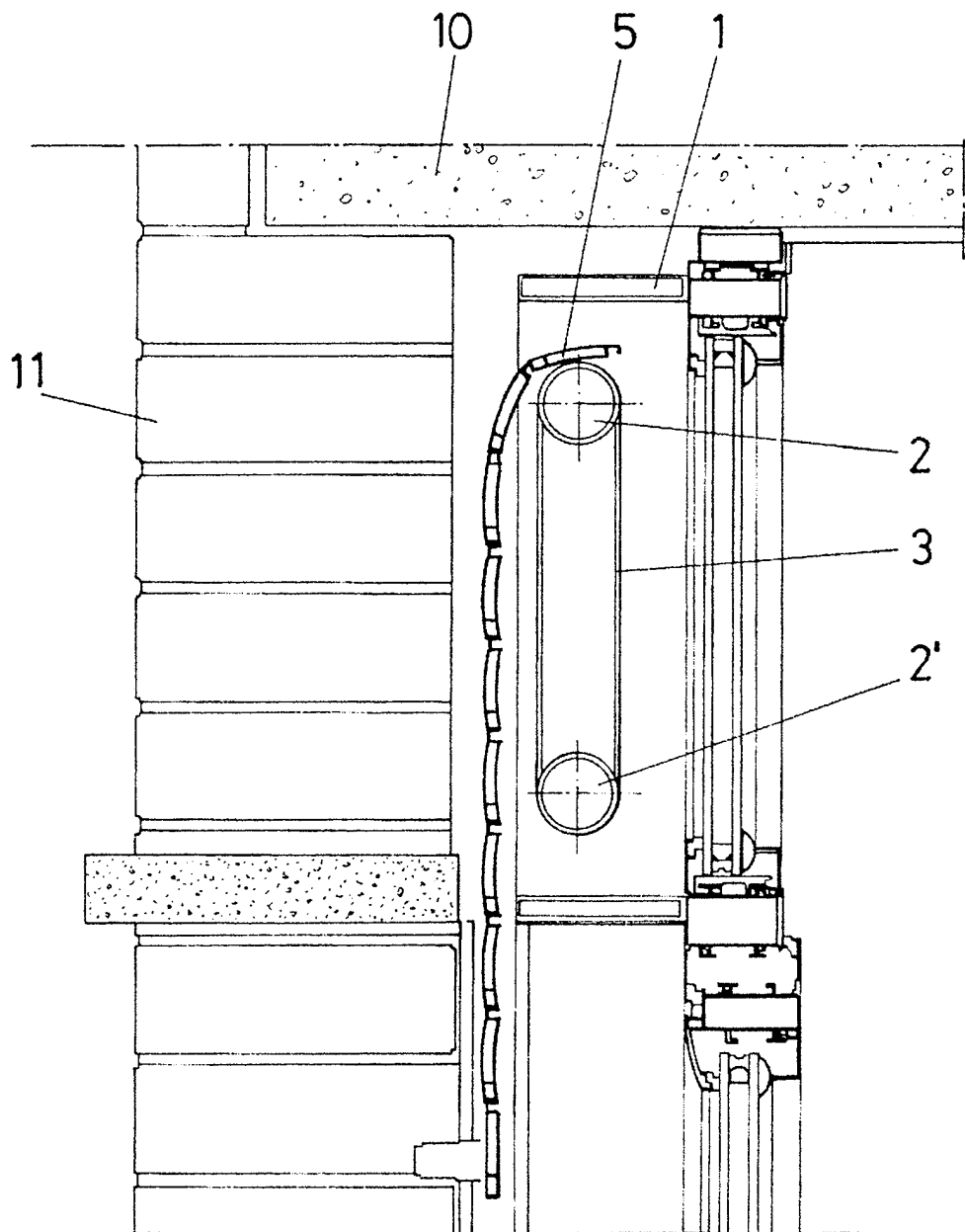


FIG.4



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

⑪ ES 2 265 757

⑫ Nº de solicitud: 200500420

⑬ Fecha de presentación de la solicitud: **24.02.2005**

⑭ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑮ Int. Cl.: **E06B 9/68** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	ES 2154142 A1 (LUJÁN, F.) 16.03.2001, todo el documento.	1
X	US 4418739 A (WOOLNOUGH et al.) 06.12.1983, todo el documento.	1
X	GB 1466994 A (OVERHEAD DOOR CORP.) 16.03.1977, todo el documento.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

30.12.2006

Examinador

L. Sanz Tejedor

Página

1/1